

Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles

Segunda Reunión del Comité Asesor

Brasilia, Brasil, 5 al 8 de junio de 2006

Informe de la República de Sudáfrica

Autore/s: Sudáfrica

Informe de la República de Sudáfrica a la Segunda Reunión del Comité Consultivo del Acuerdo Para la Conservación de los Albatros y Pretreles Sobre los Esfuerzos Realizados Para Implementar el Plan de Acción del Acuerdo

Aviso: Este informe se ajusta al formato del Plan de Acción del Acuerdo; las actividades importantes realizadas por Sudáfrica se notifican en las secciones correspondientes, según se recomendó en el Anexo 11 del informe de la Primera Reunión del Comité Consultivo del ACAP. El periodo de notificación es de enero de 2005 a abril 2006 aproximadamente.

Resumen de las iniciativas nacionales previstas en los próximos tres años

En las distintas secciones del informe se explican los pormenores de las actividades planeadas. En resumen son estas: modificar el *status* de conservación, a nivel nacional e internacional, de las islas Príncipe Eduardo, que comprenderá la declaración de una extensa Área Marina Protegida y la elaboración de un nuevo Plan de Gestión (Environmental Management Plan); iniciativas dirigidas a la erradicación del ratón común no autóctono en la isla Marion; iniciar nuevos proyectos de investigación y continuar con los que haya en curso en el grupo de islas y en las aguas subantárticas y continentales; adoptar medidas legislativas y seguir investigando medidas de mitigación de la mortalidad incidental en las pesquerías de palangre y de arrastre; y por último informar a la opinión pública sudafricana acerca de la conservación de los albatros y petreles.

Conservación de las especies

Conservación de las especies

La ley de 1973 sobre la Ley de Protección de las Aves Marinas y las Focas (Sea Birds and Seals Protection Act de 1973) va a ser sustituida por una nueva ley cuyo borrador está siendo redactado en estos momentos. La ley vigente, así como la futura ley, otorgan una protección absoluta a todas las aves marinas que crían en las islas Príncipe Eduardo (Marion y Príncipe Eduardo), lo que incluye también a las especies listadas por el ACAP. Además, todas las aves marinas están protegidas en todo el territorio sudafricano y en las aguas de la Zona Económica Exclusiva (ZEE). Por tanto, todas las especies del registro del ACAP que pueblan las aguas de Sudáfrica y que están plenamente protegidas, tanto si se trata de especies reproductoras de Sudáfrica como si no lo son. No se han concedido exenciones durante este periodo revisado.

Taxones no autóctonos

El Programa Nacional Antártico de Sudáfrica (SANAP) del 'Department of Environmental Affairs and Tourism' (DEAT) ha adoptado una serie de estrictas medidas de cuarentena para detener la implantación de biota no autóctona, como es el caso de los roedores de las islas subantárticas del Príncipe Eduardo (que son el hábitat de nueve especies reproductoras del ACAP). Se emplean medidas de control como son trampas para roedores en los almacenes y en los barcos de aprovisionamiento. Además, el principal barco de aprovisionamiento, *SA Agulhas*, es fumigado, antes de zarpar hacia las islas Príncipe Eduardo, contra los roedores e invertebrados; además se utilizan dispositivos de barrera en las cuerdas de amarre cuando el barco está amarrado en el puerto.

Todas las medidas citadas anteriormente están codificadas en el nuevo Plan de Gestión Ambiental (EMP) para las islas Príncipe Eduardo que, en estos momentos está siendo examinado por el Ministro de Asuntos del Medioambiente y Turismo antes de proceder a su adopción.

SANAP encargó un estudio de fiabilidad, que se inició en abril de 2006, con vistas a erradicar el ratón común *Mus musculus* que es una especie no autóctona de la isla. Una parte del estudio se centra en la evaluación de los riesgos de envenenamiento de las aves marinas de la isla, en especial los petreles Abanto marino *Macronectes* spp. En 2006, se están realizando observaciones para evaluar si los ratones atacan a las crías de albatros, tal y como se registró en la isla Gough. Si los resultados del estudio de fiabilidad son afirmativos, se tratará de elaborar un plan operativo para erradicar a los ratones de la isla. Además, se está trabajando en estos momentos en la erradicación de varias especies de plantas e invertebrados no autóctonos de la isla de Marion.

Restauración y conservación del hábitat

Conservación terrestre

En la actualidad hay varias iniciativas en curso dirigidas a mejorar el *status* de conservación de las islas Príncipe Eduardo. Las islas han sido declaradas Reservas Naturales Especiales (Special Nature Reserves) en los términos de la Gestión del Medioambiente Nacional: Ley de Áreas Protegidas de 2003 (NEMPA), que otorga el más alto nivel de protección ambiental de Sudáfrica, equiparable a 1a Categoría de la IUCN (reserva natural científica/estricta). El nuevo EMP establece métodos muy detallados para la protección ambiental (véanse datos más específicos, a continuación). Además, en 2006 Sudáfrica propuso al grupo de islas en las Convenciones de Ramsar (Wetlands of International Importance) y del World Heritage.

Conservación del hábitat marino

Sudáfrica ha hecho pública su intención de declarar una extensa Área Marina Protegida (MPA) en los alrededores de las islas Príncipe Eduardo. Los planes están en fase muy avanzada, y se espera hacer efectiva esta promulgación en el curso de

este año. Los límites del propuesto MPA se extienden hasta el límite de las aguas de la ZEE (200 millas náuticas) y comprenderá varias zonas (todas las aguas territoriales a partir de las 12 mn) en las cuales no se permitirá ninguna actividad comercial, como la pesca, lo que es equiparable a una reserva de 1a categoría de la IUCN.

La ordenación de la pesquería de palangre del Bacalao de profundidad *Dissostichus eleginoides* en los alrededores de las islas Príncipe Eduardo se realiza de acuerdo con las reglamentaciones de la CCRVMA, lo que comporta reducir la mortalidad incidental de aves marinas. La excepción es que no se observa la clausura de la temporada estival.

Las pesquerías demersal y pelágica de palangre que faenan en aguas continentales de Sudáfrica hacen necesaria la adopción de medidas mitigadoras, como es el empleo de líneas espantapájaros, el calado nocturno, un regimen de lastrado que garantice tasas máximas de hundimiento de las líneas. En la actualidad no existe ninguna normativa que especifique el régimen del lastrado ni la velocidad de hundimiento de las líneas. Los restos de pescado y los despojos deben desecharse por el lado opuesto de dónde se hacen los lances. A partir del 1 de enero de 2006, se recomendó el uso de líneas espantapájaros en la pesquería de arrastre demersal, y en la actualidad esta medida está en fase de revisión. El objetivo es que ésta sea obligatoria a partir del 1 de julio de 2006.

El nuevo barco de protección de la pesquería de aguas profundas, *Sarah Baartman* patrulla de vez en cuando por las aguas subantárticas, y otros tres barcos de protección más pequeños lo hacen en las aguas continentales.

Sudáfrica ha elaborado un proyecto de Plan de Acción de la FAO para las aves marinas (FAO National Plan of Action – Seabirds), que está siendo examinado en estos momentos por el DEAT, que incluye a todas las pesquerías de palangre de Sudáfrica (excepto la de arrastre). El 'NPOA-Seabirds' fija un nivel máximo de 0,05 aves/1000 anzuelos.

Gestión de la actividad humana

Mortalidad accidental en las pesquerías

Aparte de las distintas actividades e iniciativas realizadas en el ámbito marino ya citadas, Sudáfrica hace esfuerzos para investigar medidas para reducir la mortalidad incidental de las pesquerías de palangre y de arrastre en aguas continentales. El Programa 'Global de BirdLife' ha designado a dos instructores para la pesquería de palangre, que hagan ensayos de mitigación en el mar, y en tierra para que conciencien a pescadores y observadores. 'BirdLife' y el 'Percy FitzPatrick Institute' han realizado también una evaluación de las capturas incidentales de aves marinas en las pesquerías de arrastre de aguas medias y demersales. Se registraron importantes capturas incidentales en la pesquería demersal, y en estos momentos se están haciendo ensayos de mitigación. En estos ensayos se emplean líneas espantapájaros y también se estudian nuevas técnicas.

Los barcos de protección de Sudáfrica dedicados a las nuevas pesquerías patrullan las aguas subantárticas y continentales para combatir la pesca de INDNR (IUU fishing).

<u>Desechos marino</u>s y materiales contaminantes

Sudáfrica cumple las disposiciones establecidas en MARPOL (International Convention for the Prevention of Pollution from Ships) y su Anexo V relativo a la eliminación de materiales plásticos, además de la 'London Convention for the Prevention of Marine Pollution by Dumping of Wastes and Other Matter', de la cual es signataria. En la isla Marion, se hace un registro de la basura de las playas y de los contaminantes hallados en nidos, como es el caso de anzuelos y líneas desechadas.

Según se establece en la reglamentación de la CCRVMA, la pesquería de palangre del Bacalao de profundidad que faena en las islas Príncipe Eduardo tiene prohibido el desecho de anzuelos.

Perturbación ambiental

El Plan de Gestión Ambiental de las islas Príncipe Eduardo establece procedimientos específicos para reducir los trastornos ambientales de las aves marinas. Está prohibido acercarse, si no es tiene un permiso, a menos de 15 metros, a ninguna de las especies reproductoras del ACAP; todas las colonias del Petrel gigante *M. giganteus* están protegidas por encontrarse en una zona especial protegida y, por tanto, no es posible acercarse a ellas sin tener un permiso a menos de 100 m. Además, no está permitido acercarse a menos de 50 metros del Albatros errante reproductor *Diomedea exulans*. Se han zonificado algunas colonias de albatros para realizar estudios demográficos a largo plazo; estas áreas están protegidas, por lo tanto está prohibido acercarse a menos de 200 m sin tener un permiso. Los permisos se conceden *bona fide* para objetivos de investigación y gestión.

En la actualidad se están realizando estudios en la isla Marion que se centran en determinar los efectos que tiene la presencia humana en algunas especies seleccionadas de aves marinas, como son las especies reproductoras de superficie del ACAP. Los estudios realizados por los investigadores se centran en hacer mediciones de los latidos cardiacos y las reacciones de las aves ante la presencia de investigadores, a distintas velocidades y en grupos de distinto tamaño.

El turismo no está permitido en ninguna Reserva Natural Especial (Special Nature Reserve) en los términos establecidos por el NEMPA, y por tanto no hay actividad turística en las islas Príncipe Eduardo.

Las propuestas de proyectos de investigación de las especies del ACAP en las islas del Príncipe Eduardo deben ser aprobadas por el SANAP, aunque previamente deben tener el visto bueno de los comités de ética de la universidad y del Comité de Gestión de las islas Príncipe Eduardo (PEIMC). Los funcionarios de conservación hacen el seguimiento de los permisos concedidos para garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos en los viajes de relevo anuales a la isla Marion.

Investigación y actividades de seguimiento

Se llevan a cabo estudios de investigación y actividades de seguimiento de todas las especies reproductoras del ACAP de las islas Príncipe Eduardo, concentrándose en las especies que anidan en la superficie. Se hacen estudios demográficos a largo plazo del Albatros errante y del Cabeza gris *Thalassarche chrysostoma* y también del Abanto-marino Subantártico *M. halli*. Se realizan censos anuales completos en las áreas de reproducción de las especies reproductoras de superficie del ACAP de la isla Marion, y más esporádicamente (aproximadamente cada cinco años) en la isla Príncipe Eduardo. Se hace el seguimiento del Pardela gorgiblanca *Procellaria aequinoctialis* por medio de 'call playback' para conseguir una indicación del número de individuos y de su éxito reproductor. En 2006, se instalarán cámaras ("burrow cams") en las madrigueras invernales de cría del Pardela gris *P. cinerea* en la isla Marion para averiguar si existe depredación por parte de los ratones.

Está llegando a su término el estudio bianual sobre los efectos de los distintos tipos de trastornos causados por el hombre (tránsito a pie, actividades de investigación y operaciones con helicópteros) en las principales especies de aves marinas reproductoras de superficie de la isla de Marion (véase arriba).

Un nuevo proyecto, iniciado en 2006, tiene por objeto describir las variaciones individuales en el rendimiento reproductivo basándose en los datos a largo plazo de la colonia del Albatros errante de la isla Marion, y cuantificar las pautas de elección de pareja (fidelidad, divorcio y oportunismo) en una población que se cree que está sesgada por una abundancia de machos (por la alta mortalidad de hembras norteñas que van en busca de alimento, debida a la pesquería de palangre).

Se han realizado también investigaciones, por medio de dispositivos de rastreo remoto, de los desplazamientos y la movilidad en el mar de ejemplares de Errante y Cabeza gris reproductores de la isla Marion. El Albatros ojeroso *T. melanophrys* y el Frentiblanco *T. cauta* no reproductores capturados en aguas continentales de Sudáfrica están siendo rastreados por satélite para evaluar su distribución en relación con la actividad pesquera.

Los observadores que operan en aguas continentales y subantárticas están recopilando datos sobre la mortalidad incidental de las pesquerías de palangre y de arrastre. Los barcos de pesca del Bacalao de profundidad tiene observadores a bordo que se rigen por los procedimientos establecidos por la CCRVMA. Hay observadores en el 20% de los barcos de bandera sudafricana y en el 100% en los barcos de bandera extranjera que faenan dentro de la ZEE continental. 'Birdlife' ha designado a cuatro observadores acreditados para recopilar datos especializados (uno en un arrastrero de aguas medias, otro en un arrastrero de aguas profundas y en dos palangreros).

Estas son las instituciones y organismos que realizan funciones de conservación de los albatros y petreles en Sudáfrica:

Avian Demography Unit, Department of Statistical Sciences, University of Cape Town, Rondebosch 7701, South Africa. Contactos: John Cooper; jcooper@adu.uct.ac.za & Marienne de Villiers; mdevill@adu.uct.ac.za

BirdLife/WWF Responsible Fisheries Programme, BirdLife South Africa, Room 2.17, Percy FitzPatrick Institute, University of Cape Town. Contacto: Samantha Petersen; seabirds@birdlife.org.za Tel: 073 237 8185

DST-NRF Centre of Excellence at the Percy Fitzpatrick Institute, University of Cape Town, Rondebosch 7701, South Africa. Contacto: Peter Ryan; pryan@botzoo.uct.ac.za

Marine & Coastal Management, Department of Environmental Affairs & Tourism, Pvt Bag X2, Roggebaai 8012, South Africa. Contacto: Robert Crawford; crawford@deat.gov.za

Prince Edward Islands Management Committee, c/o Directorate: Antarctica & Islands, Department of Environmental Affairs & Tourism, Pvt Bag X447, Roggebaai 8012, South Africa. Contacto: Henry Valentine; hvalentine@deat.gov.za

Educación y concienciación del público

Con regularidad se escriben artículos destinados a los medios informativos sobre las actividades de conservación de las especies del ACAP que se realizan en el territorio sudafricano. En abril-mayo de 2006 se invitó a un escritor de literatura infantil a visitar la isla Marion para que recabara datos y se ambientara, con el fin de escribir un libro sobre el Albatros errante, que se titulará 'Allie, el albatros', y que tratará sobre los problemas de mortalidad asociada con la pesquería de arrastre.

El programa 'Birdlife/WWF Responsible Fisheries Programme' se encarga de formar a los observadores pesqueros, funcionarios, agentes encargados del cumplimiento de la ley y a los capitanes de barcos sobre la identificación de aves marinas y el uso de medidas de mitigación, como las líneas espantapájaros. Se ha preparado un cursillo de formación y también hay recursos educativos. Este programa dispone también de un folleto dirigido a concienciar a los pescadores sobre este asunto, además del uso de medidas de mitigación y la liberación de aves capturadas.

El SANAP designa a un Funcionario de Conservación en sus viajes anuales de relevo a las islas Príncipe Eduardo, y entre sus funciones figura la tarea educativa (véase más arriba).

Implementación

La investigación marina de los albatros se realiza en colaboración entre el Percy FitzPatrick Institute, la Universidad de Ciudad del Cabo y el Reino Unido (British Antarctic Survey). Se han previsto realizar actividades de ratreo remoto marino con Australia (Chisolm Institute) y con Japón (National Institute of Polar Research).

Los barcos palangreros de la empresa conjunta coreana que tienen licencia para faenar en las aguas continentales de Sudáfrica llevan observadores sudafricanos a bordo. Se ha constatado una alta mortalidad (en especial de los albatros frentiblanco y la pardela gorgiblanca) en estos barcos. Se han constatado resultados fructíferos resultantes de las tareas educativas y del suministro de líneas espantapájaros en estos barcos.

Bibliografía

- COOPER, J. In press. Conservation of albatrosses and petrels of the Southern Ocean. In: Boere, G.C., Galbraith, C., Scott, D.A., Stroud, D.A. & Underhill, L.G. (Eds). Waterbirds Around the World: Proceedings of the Global Flyway Conference, April 2004. Scottish Natural Heritage: Edinburgh.
- CHOWN, S.[L.], DAVIES, S., & JOUBERT, L. 2005. *Prince Edward Islands Environmental Management Plan. Version 0.1*. Stellenbosch: DST-NRF Centre of Excellence for Invasion Biology, University of Stellenbosch.
- DE BRUYN, P.J.N. & COOPER, J. 2005. Who's the boss? Giant petrel arrival times and interspecific interactions at seal carcasses at sub-Antarctic Marion Island. *Polar Biology* 28: 571-573.
- DE BRUYN, P.J.N., COOPER, J., BESTER, M.N. & TOSH, C.A. Under review. Food, breeding and competition: the importance of land-based prey for sympatric giant petrels at Marion Island. *Antarctic Science*.
- DE VILLIERS, M.S. & COOPER, J. in press. Conservation and management. In: Chown, S.L. & Froneman, P.W. (Eds). *The Prince Edward Islands: land-sea interactions in a changing ecosystem*. Stellenbosch: Sun Media.
- DE VILLIERS, M.S., BAUSE, M., GIESE, M. & FOURIE, A. In press. Hardly hard-hearted: heart rate responses of incubating Northern Giant Petrels (*Macronectes halli*) to human disturbance on sub-Antarctic Marion Island. *Polar Biology*.
- DE VILLIERS, M.S., COOPER, J. & RYAN, P.G. 2005. Individual variability of behavioural responses by Wandering Albatrosses (*Diomedea exulans*) to human disturbance. *Polar Biology* 28: 255-260.
- DE VILLIERS, M.S., COOPER, J., CARMICHAEL, N., GLASS, J.P., LIDDLE, G.M., McIVOR, E., MICOL, T. & ROBERTS, A. Submitted ms. Conservation management at Southern Ocean islands: towards the development of best-practice guidelines. *Polarforschung*.
- FISCHER, D., HEYDENRYCH, R., COOPER, J. & BESTER, M.N. 2005. *Prince Edward Islands: World Heritage Nomination*. Pretoria: Department of Environmental Affairs & Tourism.
- HONIG, M.B. & PETERSEN, S.L. 2006. An investigation of mitigation methods to abate vulnerable bycatch in the South African hake longline fishery. BirdLife/WWF Responsible Fisheries Programme report.
- LOMBARD, A.T., REYERS, B., SCHONEGEVEL, L., COOPER, J., SMITH-ADAO, L., NEL, D.C., FRONEMAN, P.W., ANSORGE, I.J., BESTER, M.N., TOSH, C.A., STRAUSS, T., AKKERS, T., GON, O., LESLIE, R.W. & CHOWN, S.L. Submitted ms. Conserving pattern and process in the Southern Ocean: designing a Marine Protected Area for the Prince Edward Islands. *Antarctic Science*.

- PETERSEN, S.L. 2004. Initial bycatch assessment: South Africa's domestic pelagic longline fishery, 2000-2003. BirdLife/WWF Responsible Fisheries Programme report.
- PETERSEN, S.L. & KIRKMAN, S. 2004. Initial bycatch assessment: Hake longline fishery, July 2000-November 2004. BirdLife/WWF Responsible Fisheries Programme report.
- RYAN, P.G. 2005. The long haul. Africa Birds & Birding 10(2): 52-59.
- RYAN, P.G. & BESTER, M.N. In press. Pelagic predators. In: Chown, S.L. & Froneman, P.W. (Eds). *The Prince Edward Islands: land-sea interactions in a changing ecosystem*. Stellenbosch: Sun Media.
- RYAN, P.G., PHILLIPS, R., NEL, D.C & WOOD, A.G. in press. Breeding frequency in Grey-headed Albatrosses. *Ibis*.

Folleto de concienciación

'A las especies marinas en peligro de extinción no les echamos el anzuelo: Ventajas para los pescadores y para la vida marina. Publicado en inglés y portugués. Elaborado por 'BirdLife/WWF Responsible Fisheries Programme'.

Manual de formación y guía de identificación

Una guía práctica para entender y reducir las capturas incidentales de especies vulnerables. Publicado en inglés y portugués. Producido por 'BirdLife/WWF Responsible Fisheries Programme'.